



## Función Pública

# CCOO se suma al acuerdo marco por la mejora del empleo público y el servicio a la ciudadanía

- El documento logra el apoyo de los tres sindicatos mayoritarios de la Función Pública (UGT, CCOO y CSIF)
- Los salarios de los empleados públicos subirán un 11% hasta 2028 y se mejorará la atención a la ciudadanía con unos servicios públicos de calidad

**Madrid, 5 de diciembre de 2025.** – El Área Pública de CCOO se ha sumado al [acuerdo marco](#) por la mejora del empleo público y el servicio a la ciudadanía que firmaron el pasado 27 de noviembre el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López, la secretaria general de UGT Servicios Públicos, Isabel Araque, y el presidente de CSIF, Miguel Borrà. El coordinador de este área, Luzzo Palazzo, ha firmado el documento ante la secretaría de Estado de Función Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

Este acuerdo mejorará las condiciones laborales y salariales para el periodo 2026-2028, incluida la subida correspondiente a 2025, garantizando el mantenimiento del poder adquisitivo a más de 3 millones de empleados públicos. Gobierno y sindicatos han pactado una subida salarial acumulada del 11%; este año las retribuciones subirán un 2,5%, un 2% (1,5%+0,5%) en 2026, el 4,5% en 2027 y un 2% en 2028. Los salarios de todos los empleados públicos subirán en enero un 4% (2,5%+1,5%) y si durante 2026 la variación interanual del IPC es igual o supera el 1,5%, se añadirá un 0,5% más.

En línea con lo contemplado en el Acuerdo Marco, el Consejo de Ministros, reunido el 2 de diciembre, aprobó, a propuesta del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, un [Real Decreto-ley](#) para hacer efectivas las subidas salariales de los empleados públicos correspondientes a 2025 y 2026.



# Nota de prensa

En el sector público estatal, la subida del 2,5% correspondiente a 2025, incluyendo los atrasos, se hará efectiva en una nómina adicional este mes y afectará a 540.000 empleados públicos

Este Real Decreto-ley regula también la subida para 2026, que a partir de enero será del 1,5% sobre los salarios incrementados en diciembre, por tanto, las nóminas de los tres millones de empleados públicos subirán un 4% en enero.

El documento firmado por las tres organizaciones sindicales mayoritarias de la Función Pública incorpora una serie de compromisos orientados a mejorar la atención a la ciudadanía a través de unos servicios públicos de calidad, así como el fomento de un empleo público estable, profesional y de calidad.